

recopilatorio #5

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio



R
E
V
I
S
T
A

Año #5
1 Publicación



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

2024

REVISTA INFORMATIVA
01/06/2024

Producido por la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias
Financieras y la Unidad Facultativa de Posgrado.

Dirección General:

MsC. Juan Carlos Torres Galván

Dirección Editorial:

PhD. Mirtha Guerra Paniagua.

Fotografía, diagramación, diseño y redacción:

Lic. Alvaro Serrano Mendoza.



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

recopilatorio #5

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.

Prólogo

Estimados Docentes, Estudiantes, Comunidad Facultativa y Público en General:
Comparto con Ustedes, el “Boletín de Artículos de Opinión”, escritos por los investigadores de la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras conformada por los Centros de Investigación de las Carreras de Contaduría Pública, Ingeniería Financiera y Comercio Exterior y Aduanas. (SOCECOFICO).

En esta gestión, se ha considerado como estrategia pedagógica de los docentes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras el uso de técnicas y metodologías que nos permitan incursionar en la “investigación contable-financiera”, con el único objetivo de que los estudiantes desarrollen actividades intelectuales para la búsqueda y recreación de métodos de investigación que permita dar respuesta a la preocupación frecuente de los profesionales y estudiantes de ciencias financieras, contables y del comercio internacional.

En este “Boletín de Artículos de Opinión”, presentamos los escritos efectuados por los estudiantes investigadores asociados a la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras.- SOCECOFICO, que abordan una variedad de temas relacionados con la contabilidad, finanzas, economía, administración, legislación, comercio internacional entre otros, que han sido elaborados considerando las situaciones actuales en las que Bolivia atraviesa y que constituyen hitos actualizados a la realidad de las entidades y empresas de nuestro medio nacional.

La emisión de los presentes Artículos de Opinión, es un logro asumido por los estudiantes investigadores de la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad, que está basado en la dedicación diligencia y compromiso de estos estudiantes con la investigación.

El crecimiento de la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras. -SOCECOFICO-, responde y responderá a la participación de los estudiantes, razón por la cual instamos su participación del estamento estudiantil en la misma y convertirnos en pioneros y referentes nacionales en un futuro muy cercano.

MsC. Juan Carlos Torres Galván
Decano de la Facultad de Contaduría Pública
Y Ciencias Financieras

SOCECOFICO

Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras.

La Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras fue aprobada y reconocida mediante Resolución Vicerrectoral No 176/2010 del 13 de agosto de 2010 y Resolución del HCF No 094/2010 del 15 de septiembre de 2010.

Después de casi 13 años sin actividades investigativas, el 25 de septiembre de 2023, se efectúa la reactivación de la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras – SOCECOFICO y se posesiona a su Consejo Directivo.



El 15 de diciembre de 2023, la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología – DITYC, **reacredita a SOCECOFICO y la reconoce en la estructura de la Universidad San Francisco Xavier.**

En el año 2024 la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras – SOCECOFICO realizó nuevas investigaciones y participó en la convocatoria de la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología – DITYC, para la presentación de proyectos Puente y Semilla, con nuevos asociados de cuarto año de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras.

La Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras – SOCECOFICO, es una Sociedad de carácter científico, con fines de orientación formativa e informativa que contempla la investigación científica como fuente para elevar el desarrollo de sus miembros y de todo el estamento estudiantil.

Tiene como fin **coordinar, promover, fomentar e impulsar la producción y el desarrollo de la Actividad Académica, Investigación Científica y Tecnológica, Interacción Social – Extensión Universitaria** fortaleciendo el interés y la participación activa de los estudiantes de la Facultad y de cada una de sus carreras en la investigación.



OBJETIVOS

- a) Desarrollar competencias de los estudiantes en la actividad científica sobre las "Líneas de Investigación aprobadas para la Facultad, mediante talleres, cursos, seminarios, charlas, etc.
- b) Fomentar actividades científicas en los estudiantes en coordinación con el Instituto de Investigación.
- c) Gestionar y participar en congresos científicos departamentales, nacionales, internacionales, etc.



25 de septiembre de 2023, se efectúa la reactivación de la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras – SOCECOFICO y se posesiona a su Consejo Directivo.

SOCECOFICO

Participación en el Concurso de Proyectos Puente y Semilla publicado por la DITYC

La Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras – SOCECOFICO, participó mediante los investigadores estudiantes y la Docente Doordinadora, Lic. Karen Erika Selaez Zarate, en el **Concurso de Presentación de Proyectos Puente y Semillas de la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología – DITYC**, cuyo detalle es el siguiente:

Universitario: Nataly Choque Figueroa

Título de proyecto semilla: RENTABILIDAD EN EL PROCESO DE INVERSIONES DE LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU IMPACTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Universitario: Yharelid Leon Lopez

Título de proyecto semilla: EL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES Y RENTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN BOLIVIA.

Universitario: Carlos Daniel Quimpe Duran

Título de proyecto semilla: EFECTO FINANCIERO A CONSECUENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2015 A LA 2022 (EXTRACTADO DE LAS PÁGINAS WEB RELACIONADAS).

Universitario: Ariel Wilfredo Mollo Huanacu

Título de proyecto semilla: LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EXPERTOS Y PROVOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Universitario: Santiago Pérez Choque

Título de proyecto semilla: LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EXPERTOS Y PROVOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Universitario: Marisol Rojas Serrudo

Título de proyecto semilla: ANÁLISIS DE LA DEPENDENCIA DE INGRESOS EXTERNOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE BOLIVIA.

Universitario: Juana Castel Avila

Título de proyecto semilla: ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YOTALA GESTION 2023.

Universitario: Sara Celia Cruz Cruz

Título de proyecto semilla: ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y DESAFÍOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS RECIBIDOS EN CUSTODIA DEL ÓRGANO JUDICIAL.

SOCECOFICO

Autoridades
Docentes Coordinadores
Universitarios Investigadores

SOCECOFICO



Lic. Karen Erika Selaez Zarate
Docente Coordinadora
SOCECOFICO



Univ. Juana Castel Avila
Estudiante Investigador



MsC. Juan Carlos Torres Galván
Decano Facultad de Contaduría
Pública y Ciencias Financieras



Univ. Santiago Pérez Choque
Estudiante Investigador



Univ. Ariel W. Mollo Huanacu
Estudiante Investigador



Univ. Yharelid Leon Lopez
Estudiante Investigador



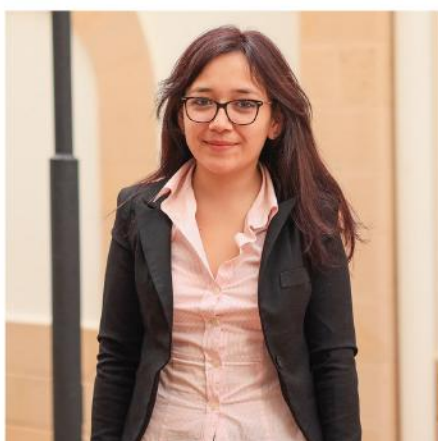
Univ. Carlos D. Quimpe Duran
Estudiante Investigador



Univ. Joel Mamani Gareca
Estudiante Investigador



Univ. Nataly Choque Figueroa
Estudiante Investigador



Univ. Marisol Rojas Serrudo
Estudiante Investigador



Univ. Sara Celia Cruz Cruz
Estudiante Investigador

SOCECOFICO

Proyecto Ganador del Concurso
de Proyectos Puentes y Semilla
DITYC 2023

Las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada: La Realidad Legislativa, Operativa y Contable de las Entidades Públicas en Bolivia.

Responsable: Karen Erika Selaez Zarate.

Corresponsable: Karen Delia Gutiérrez Montero.

Tesista: Vanesa Alejandra Mercado Quispe.

Breve Descripción del Proyecto.

Las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada NBSCI (D.S. 222957 del 4 de marzo de 2005), son de aplicación obligatoria por las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, según lo dispuesto por la Ley 1178; normas que no han sido adaptadas de acuerdo a la operatividad actual, principios contables gubernamentales, normas internacionales, etc., de estos entes, no existiendo una reglamentación para su tratamiento contable por parte del Órgano Rector, ni la adopción de políticas contables propias por las MAEs de estas entidades, por una inadecuada conceptualización e interpretación de la "Ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz (31 de marzo de 2010), cuyos fines son prevenir, detectar y sancionar la corrupción, en el ejercicio de la función pública y privada, y promover la ética y la transparencia en la gestión pública, siendo su aplicación a hechos anteriores a su vigencia y la falta de conocimiento, uso y capacitación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Finanzas, 2005). La falta de adaptación normativa de la teoría, principios, normas legales y técnicas contables a la realidad operativa de las entidades públicas, originan que sus estados financieros no siempre reflejen la realidad de su situación, económica y financiera, convirtiéndose simplemente en documentos de cumplimiento y formalidad a presentar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, aspecto que origina que los dictámenes del auditor de manera consecutiva emitan su opinión con excepción, negación o abstención; relacionados a los saldos más importantes de las cuentas que conforman los estados financieros (cuentas por cobrar, activo fijo, construcciones en proceso, inventarios, pasivos, patrimoniales, etc.).

Con esta investigación se conformará un equipo de expertos en gestión pública y se gestionará alianza con entidades colegiadas o de representación nacional; a las que se les expondrá los procedimientos contables resumidos en un "plan de saneamiento y depuración contable para entidades públicas", sin contradecir normativa legal y en aplicación estricta de las normas contables nacionales e internacionales, estos lineamientos incidirán directamente en los estados financieros de futuras gestiones del Estado Plurinacional de Bolivia, sin delimitación de ningún tipo de responsabilidad al servidor público.

Antecedentes.

La información financiera y patrimonial generada por las entidades públicas en Bolivia desde gestiones anteriores son observados de manera recurrente en los informes de auditoría (interna o externa); referente a la falta de políticas, lineamientos o procedimientos para el saneamiento o depuración contable de las cuentas principales del "Balance General" y del "Estado de Evolución del Patrimonio"; por corresponder a saldos estáticos pendientes de depuración, conciliación y ajuste en las "cuentas por cobrar", "bienes de uso", "construcciones en proceso", "pasivos" y "patrimonio" que no fueron regularizados en la gestión de origen; aspecto que incide directamente en la razonabilidad de los estados financieros debido a que no exponen información objetiva y real y que a futuro generarían responsabilidades a los servidores públicos actuales y anteriores.

Esta investigación se desarrolla bajo la metodología de revisión sistemática de los datos expuestos en las páginas web de las entidades seleccionadas, del MEFP, de la Contraloría General del Estado, Procuraduría General del Estado, entre otras relacionadas y el modelo descriptivo para establecer la magnitud del efecto de la falta de un saneamiento y depuración contable en Bolivia y el método inductivo que permitirá establecer la importancia de realizar un saneamiento contable que debe ser adoptado de manera obligatoria por todas las entidades públicas, convirtiéndose esta investigación en la base para la determinación de políticas, lineamientos y procedimientos a nivel nacional a ser propuestas al Órgano Rector cuyo resultado se reflejara en estados financieros futuros confiables y razonables y generara nuevos conocimientos en contabilidad integrada y gestión pública.

En Bolivia, existe la necesidad de saneamiento contable aplicando y adaptando las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público; no existiendo ninguna investigación relacionada al tema en cuestión en nuestro país; políticas que ha sido adoptado en varios países de Latinoamérica hace años atrás, como ser:

En el Perú: Los estados financieros de las entidades públicas figuraban, y en algunos casos continúan revelando, saldos irreales no sustentados, con una antigüedad significativa sin contar durante mucho tiempo con un mecanismo técnico ni legal que permita su depuración; lo que hizo necesario proporcionar el marco legal correspondiente y el manual de saneamiento contable a la administración pública para su respectiva aplicación y regularización respectiva, habiéndose promulgado la Ley N°29608 que regula la obligatoriedad de las entidades del sector público para depurar la información contable inconsistente, de manera que los estados financieros revelen la realidad económica, financiera y patrimonial (Barja, 2015).

En Colombia: En el 2001 se emite la Ley N°716, que establece las políticas y procedimientos para garantizar la identificación, clasificación y determinación de las partidas a depurar en las entidades públicas (PABÓN, 2004).

OBJETIVO

Diseñar políticas y procedimientos contables para cada una de las cuentas principales del "Balance General" y "Estado de Evolución del Patrimonio Neto" que será consensado con entidades colegiadas y representativas del Estado; que será puesta a consideración del Órgano Rector para la implementación de políticas nacionales referentes al saneamiento contable.

Para el cumplimiento de este objetivo, se propone:

- Compilar, revisar y analizar la normativa nacional referente a la contabilidad integrada, en función a la actividad de los saldos de las cuentas contables principales, expuestos en los estados financieros de las Universidades Públicas, Gobiernos Autónomos Departamentales y los Gobiernos Autónomos Municipales Principales de cada Departamento, considerando la opinión del Auditor por las gestiones 2019, 2020 y 2021.
- Conformar un equipo de expertos nacionales en el área gubernamental con la participación de cuerpos colegiados o similares; que consideren los productos emergentes de esta investigación y se permitan la presentación, exposición y defensa ante las entidades del Estado.

Métodos de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva y cuantitativa. Descriptiva, porque se revisarán la actividad de las cuentas principales de los estados financieros de las entidades objeto de estudio. Cuantitativa en tanto se realizará una valoración financiera de los estados financieros y las cuentas que los componen (Robles, 2018).

Se recurrirá al método histórico y bibliográfico, en el entendido que se recurrirá a la revisión de los estados financieros publicados de las entidades estudiadas, en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por los periodos 2019 al 2021 (Lerma Meza et al., 2021; Robles, 2018). Se usará además al método analítico y deductivo, al realizar el análisis de cada una de las cuentas que componen los estados financieros y posteriormente deducir los efectos que tienen estos sobre la situación contable de las entidades estudiadas (Lerma Meza et al., 2021; Robles, 2018). Adicionalmente se recurrirá al modelaje para la construcción de una propuesta de procedimiento para el desarrollo de la guía procedimental que se propondrá.

Resultados Esperados:

1. Diagnosticar las cuentas principales estáticas de la población muestra, correlacionando con el tipo de opinión de los auditores internos o externos, validando el efecto financiero y patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2023.
2. Elaborar políticas, procedimientos y guías contables para cada una de las cuentas contables principales del "balance General" y del "Estado de Evolución del Patrimonio Neto", observadas o estáticas, que permitan efectuar el saneamiento y depuración contable en las entidades públicas.
3. Conformar un equipo multidisciplinario de expertos en gestión pública, que sea referente técnico a nivel nacional en el ámbito gubernamental, que analicen las políticas, procedimientos y guías administrativos, contables y legales elaboradas en esta investigación.
4. Presentar y exponer al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para su evaluación correspondiente y sean adoptadas a nivel nacional en las entidades públicas emitiendo los documentos normativos correspondientes.
5. Transferencia de esta investigación a entes que representen a las entidades públicas (FAM Bolivia, Mancomunidades, etc.), así como a organismos financiadores que apoyen a la consecución de la aplicación inmediata de esta investigación, como se hicieron en otros países de Latinoamérica.

COOPERACIÓN CON OTRAS UNIDADES

Colegio de Auditores y Contadores de Bolivia, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Federación de Asociaciones Municipales FAM Bolivia.

SOCECOFICO

Artículos de Opinión

El Impacto de la Inteligencia Artificial en la Profesión Contable.

Responsable: Juan Carlos Torres Galván.

Corresponsable: Inteligencia Artificial.

La inteligencia artificial ha ido ganando relevancia en diversos campos y la profesión contable no es una excepción. A ser la inteligencia artificial definida como la capacidad automatizada para realizar tareas que requieren del uso de habilidades humanas, como el aprendizaje, la percepción, la comprensión y la toma de decisiones, en el ámbito contable, esta tecnología ha surgido como una gran promesa para optimizar procesos y mejorar la eficiencia de las tareas realizadas por los contadores.

La profesión contable desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y la toma de decisiones financieras de las organizaciones públicas como privadas. Los contadores son responsables de registrar, analizar y reportar la información financiera de una empresa, proporcionando datos críticos para la toma de decisiones por todos los usuarios internos y externos. La contabilidad es esencial para garantizar la transparencia, la confiabilidad y el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales. La importancia de la profesión contable radica en su contribución a la gestión eficiente de los recursos financieros y en su papel clave en la creación de valor para las organizaciones.

Una de las formas más evidentes en que la IA está impactando la profesión contable es a través de la automatización de tareas rutinarias y repetitivas. Los sistemas de IA pueden procesar grandes volúmenes de datos de manera rápida y precisa, lo que reduce significativamente el tiempo y los recursos necesarios para realizar tareas como la entrada de datos, la conciliación bancaria y la preparación de informes financieros. Esto permite a los contadores centrarse en actividades más estratégicas y analíticas, como el asesoramiento financiero y la planificación fiscal, lo que agrega un valor significativo a sus clientes.

La IA también está revolucionando la forma en que se analizan los datos financieros. Con la IA se pueden identificar patrones y tendencias en grandes conjuntos de datos de manera más eficiente que los métodos tradicionales. Esto proporciona a los contadores una visión más profunda de la salud financiera de una organización y les permite ofrecer recomendaciones más informadas a sus clientes. Además, la IA puede ayudar en la detección temprana de fraudes y errores contables, lo que mejora la integridad y la precisión de la información financiera.

Por otro lado la IA tiene el potencial de mejorar significativamente la precisión en la contabilidad al reducir los errores humanos. Los sistemas de IA pueden realizar análisis de datos con una precisión casi perfecta, lo que minimiza el riesgo de errores en los informes financieros y las declaraciones fiscales. Además, la IA puede identificar y corregir automáticamente discrepancias en los registros financieros, lo que garantiza la coherencia y la integridad de los datos. Esto no solo mejora la calidad de la información financiera, sino que también aumenta la confianza de los inversores y las partes interesadas en la precisión de los informes contables.

A pesar de los beneficios que ofrece, la adopción de IA en la profesión contable plantea varios desafíos, uno de los principales desafíos es la preocupación por la pérdida de empleos, ya que la automatización de tareas rutinarias podría reducir la demanda de contadores tradicionales. Sin embargo, también se argumenta que

la IA crea nuevas oportunidades de empleo en áreas como la gestión de datos y la consultoría de IA, que requieren habilidades especializadas en análisis de datos y tecnologías emergentes.

Además, existe la preocupación ética sobre la responsabilidad y la transparencia en el uso de algoritmos de IA en la contabilidad. Los contadores deben asegurarse de que los sistemas de IA sean imparciales y estén libres de sesgos, especialmente en lo que respecta a decisiones financieras críticas. También deben garantizar la privacidad y la seguridad de los datos financieros de sus clientes, cumpliendo con las regulaciones y estándares de protección de datos.

A pesar de los desafíos, la IA también presenta oportunidades emocionantes para los contadores que estén dispuestos a adaptarse y desarrollar nuevas habilidades. Aquellos que adquieran conocimientos en análisis de datos, programación y tecnologías de IA estarán mejor posicionados para aprovechar las ventajas de la automatización y ofrecer un mayor valor a sus clientes. Además, la IA puede ayudar a los contadores a mejorar su eficiencia y productividad, lo que les permite atender a más clientes y expandir su negocio de manera rentable.

La profesión contable está experimentando una transformación significativa impulsada por la Inteligencia Artificial. Si bien esto presenta desafíos para los contadores tradicionales, también ofrece oportunidades para aquellos dispuestos a adaptarse y desarrollar habilidades en análisis de datos y tecnologías emergentes. Al abrazar la IA de manera ética y responsable, los contadores pueden aprovechar su potencial para ofrecer un mayor valor a sus clientes, incrementando sus ingresos y diferenciándose de la competencia, siendo relevantes en un entorno empresarial en constante evolución.

Además, la IA impulsa el desarrollo profesional continuo, ya que los contadores necesitan mantenerse actualizados sobre las últimas tecnologías y tendencias para aprovechar al máximo las herramientas de IA. Es importante destacar que la IA no reemplaza al contador humano, sino que lo complementa. Los contadores seguirán siendo esenciales para brindar juicio profesional, análisis crítico y habilidades de comunicación efectivas.

La clave para el éxito en el futuro de la contabilidad radica en que los profesionales se adapten a los cambios, abracen la IA y desarrollen las habilidades necesarias para trabajar en conjunto con estas tecnologías. El futuro de la carrera de contabilidad estará marcado por la automatización de tareas, el uso de softwares contables, el análisis de datos, la necesidad de habilidades blandas y el papel más estratégico de los contadores en el asesoramiento financiero.

Las habilidades del contador público exitoso incluyen una comprensión profunda de los principios contables, excelentes habilidades en ella, una comprensión profunda de la informática, excelentes habilidades de comunicación, gestión y solución de problemas, que serán complementadas con el uso de la Inteligencia Artificial.

Prohibición y Realidad del Uso de las Criptomonedas en Bolivia: Transacciones en las Sombras de las Normativas Bolivianas.

Responsable: Joel Mamani Gareca.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

Resumen

La relación entre las criptomonedas y la normativa boliviana es compleja y contradictoria. Desde 2014, Bolivia ha impuesto una prohibición explícita sobre el uso de criptomonedas, con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB) estableciendo restricciones claras para cualquier transacción que involucre monedas digitales como Bitcoin, Ethereum, y otras. Esta medida busca salvaguardar la economía nacional, prevenir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Sin embargo, la realidad en el país revela una adopción creciente de estas tecnologías financieras en el ámbito informal, lo que crea un entorno donde las transacciones con criptomonedas prosperan en las sombras de la normativa oficial.

La prohibición oficial se basa en varios argumentos. Primero, la volatilidad de las criptomonedas presenta un riesgo significativo para la estabilidad económica. Las fluctuaciones drásticas en el valor de monedas como Bitcoin pueden llevar a pérdidas sustanciales para los inversionistas, lo que puede tener repercusiones en la economía más amplia. Además, la naturaleza anónima de las transacciones con criptomonedas facilita actividades ilícitas, como el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, lo que representa una amenaza para la seguridad nacional. Finalmente, las criptomonedas operan fuera del sistema financiero formal, lo que impide su regulación y supervisión efectiva por parte de las autoridades financieras del país.

Pese a estos riesgos y la prohibición estricta, muchos bolivianos recurren a las criptomonedas por varias razones prácticas y económicas. Una de las motivaciones principales es la falta de confianza en el sistema bancario tradicional. Bolivia, como muchos otros países en desarrollo, enfrenta desafíos económicos significativos, incluyendo la inflación y la inestabilidad financiera. Las criptomonedas ofrecen una alternativa para proteger los ahorros frente a la depreciación de la moneda local. Además, las remesas internacionales son un aspecto crucial para muchas familias bolivianas, y las criptomonedas proporcionan una forma más rápida y económica de transferir dinero desde el extranjero.

Otro factor importante es el acceso a mercados globales. Las criptomonedas permiten a los bolivianos participar en la economía digital global sin las restricciones impuestas por el sistema financiero tradicional. Esto es particularmente relevante para los emprendedores y pequeñas empresas que buscan expandir sus mercados más allá de las fronteras nacionales. Además, la creciente digitalización y la adopción de tecnologías financieras innovadoras están impulsando una mayor aceptación y uso de criptomonedas, a pesar de las prohibiciones.

El uso de criptomonedas en Bolivia se desarrolla principalmente en mercados informales y digitales. Plataformas de intercambio de criptomonedas operan clandestinamente, facilitando la compra y venta de monedas digitales. Las redes sociales y aplicaciones de mensajería se utilizan para coordinar transacciones entre individuos, eludiendo así la supervisión de las autoridades. Esta actividad en la sombra crea un

ecosistema paralelo donde las criptomonedas juegan un papel crucial en la vida económica de muchos bolivianos.

El mercado negro de criptomonedas en Bolivia opera a través de redes informales y contactos personales. Las transacciones se realizan de manera discreta para evitar la detección por parte de las autoridades. Además, existen grupos en redes sociales y aplicaciones de mensajería que facilitan el intercambio de criptomonedas de persona a persona

Las plataformas de intercambio globales también juegan un papel crucial. Aunque oficialmente bloqueadas, los usuarios bolivianos pueden acceder a ellas mediante herramientas tecnológicas que ocultan su ubicación. Estas plataformas permiten la compra, venta y almacenamiento de criptomonedas, lo que sugiere que a pesar de la prohibición, la infraestructura para el comercio de criptomonedas sigue estando disponible para quienes la buscan activamente.

El riesgo asociado con esta actividad es significativo. La falta de regulación y supervisión significa que los usuarios de criptomonedas no tienen protección legal en caso de fraude o pérdida. Además, la naturaleza anónima de las transacciones con criptomonedas las hace vulnerables a actividades ilícitas. Los usuarios pueden ser víctimas de estafas, y las criptomonedas pueden ser utilizadas para facilitar el comercio ilegal y el lavado de dinero. Sin embargo, a pesar de estos riesgos, la demanda de criptomonedas sigue creciendo, impulsada por los beneficios percibidos y la desconfianza en el sistema financiero tradicional.

La investigación también destaca las implicaciones socioeconómicas de este fenómeno. Por un lado, las criptomonedas tienen el potencial de promover la inclusión financiera al ofrecer servicios financieros a personas no bancarizadas o sub-bancarizadas. Esto es especialmente relevante en un país donde gran parte de la población no tiene acceso a servicios bancarios tradicionales. Por otro lado, la falta de regulación y supervisión efectiva crea un entorno riesgoso para los usuarios, que pueden estar expuestos a fraudes y actividades ilícitas.

El artículo concluye con una serie de recomendaciones para las políticas públicas en Bolivia. Es crucial desarrollar un marco regulatorio que permita el uso seguro y legal de criptomonedas, balanceando la innovación tecnológica con la estabilidad económica y la seguridad financiera. Las autoridades deben considerar la implementación de medidas que permitan la supervisión y regulación efectiva de las transacciones con criptomonedas, protegiendo a los usuarios y previniendo actividades ilícitas. Además, es esencial promover la educación financiera entre la población para que puedan utilizar estas tecnologías de manera segura y efectiva.

La prohibición de las criptomonedas en Bolivia no ha sido efectiva para erradicar su uso. En lugar de eso, ha empujado estas actividades a la clandestinidad, donde operan en las sombras de las normativas. Este fenómeno subraya la necesidad de un enfoque regulatorio más equilibrado que reconozca las realidades del mercado y las necesidades de los usuarios, al tiempo que protege la estabilidad financiera y la seguridad del consumidor. Se sugiere que las autoridades bolivianas consideren la implementación de regulaciones más flexibles y enfoques innovadores para integrar las criptomonedas en el sistema financiero de manera segura y eficiente.

A pesar de la prohibición, muchos bolivianos recurren a las criptomonedas como una alternativa financiera viable. Factores como la desconfianza en el sistema bancario tradicional, la alta inflación, y la necesidad de realizar transacciones internacionales de manera eficiente, han impulsado a los ciudadanos a adoptar estas monedas digitales. La evolución de la normativa y la adaptación a las nuevas tecnologías serán fundamentales.

La Independencia Financiera como clave para la Autonomía Institucional: El Caso de la Defensoría del Pueblo de Bolivia

Responsable: Marisol Rojas Serrudo.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

La Defensoría del Pueblo de Bolivia, una entidad crucial en la protección de los derechos humanos, se ve desafiada por su alta dependencia financiera de subsidios estatales. Este artículo examina en detalle esta problemática y destaca la importancia de fortalecer la independencia financiera para garantizar que la institución pueda cumplir eficazmente su rol en la defensa de los derechos humanos en Bolivia.

Introducción

La Defensoría del Pueblo de Bolivia, es la encargada de velar por los derechos humanos, enfrenta desafíos significativos en su autonomía institucional debido a su fuerte dependencia de recursos estatales. Este estudio se enfoca en la importancia de la independencia financiera para el funcionamiento adecuado de la institución y propone estrategias para fortalecerla. En América Latina, las Defensorías del Pueblo son instituciones fundamentales en la protección de los derechos humanos. En países como Argentina, Chile, y Perú, estas instituciones han demostrado ser efectivas en la promoción y defensa de los derechos humanos. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo de Bolivia enfrenta un desafío único en cuanto a su autonomía institucional debido a su fuerte dependencia de recursos estatales. Se contextualiza el papel esencial de la Defensoría del Pueblo en la defensa de los derechos humanos en Bolivia, resaltando cómo la dependencia financiera impacta directamente en su autonomía y eficacia.

Al analizar la situación de la Defensoría del Pueblo de Bolivia, se busca contribuir a un entendimiento más amplio de los desafíos que enfrentan esta institución a nivel nacional y departamental, así como explorar soluciones para fortalecer su independencia financiera.

Para evaluar la dependencia financiera de la Defensoría del Pueblo de Bolivia, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los datos financieros de la institución utilizando una metodología mixta que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas.

El enfoque metodológico incluyó un análisis documental detallado de los informes de gestión correspondientes a últimas gestiones. Esta revisión permitió recopilar información clave sobre las fuentes de financiamiento de la Defensoría del Pueblo durante el periodo analizado y presentado en sus estados financieros de esta Defensoría expuestos en la web del MEFP.

Realizándose un análisis cuantitativo de los datos financieros de la "Ejecución Presupuestaria de Recursos", centrándose en la proporción de ingresos provenientes de fuentes estatales versus otras fuentes de financiamiento. Se consideraron diversos indicadores financieros, como la evolución de los subsidios y donaciones recibidas, para evaluar las implicaciones de la dependencia financiera en la autonomía institucional.

Para complementar el análisis, se llevó a cabo un análisis comparativo con periodos anteriores, específicamente los años 2018 a 2023, con el fin de identificar tendencias y posibles riesgos asociados a la dependencia financiera a lo largo del tiempo.

Esta combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas permitió obtener una visión integral de la situación financiera de la Defensoría del Pueblo de Bolivia y sus implicaciones para la autonomía y efectividad de la institución en la defensa de los derechos humanos en el país.

Resultados

El análisis detallado de los ingresos de la Defensoría del Pueblo de Bolivia reveló una evolución significativa en las fuentes de financiamiento de la institución. En el periodo analizado, se observaron los siguientes datos:

Donaciones internacionales (En Bolivianos):

2018: 3,187,014.34 | 2019: 81,272 | 2020: 0 | 2021: 0 | 2022: 0 | 2023: 518,142.92

Estos datos muestran una disminución progresiva en las donaciones internacionales a partir del año 2019, con un ligero repunte en el año 2023.

Subsidios y subvenciones:

2021: 32,214,576.45 | 2022: 32,707,651.36 | 2023: 35,039,701.29

En cuanto a los subsidios y subvenciones estatales, se observa un incremento constante en los montos recibidos por la Defensoría del Pueblo de Bolivia a lo largo de los años analizados.

Discusión

La dependencia financiera de la Defensoría del Pueblo de Bolivia tiene implicaciones profundas en su capacidad de operar con objetividad y sin temor a represalias políticas. El análisis de los datos revela que una parte significativa de los ingresos de la institución proviene de subsidios estatales, lo que plantea serios desafíos para su autonomía.

Esta situación puede llevar a la autocensura institucional y a una menor efectividad en la protección de los derechos humanos. La falta de independencia financiera crea un entorno en el que la Defensoría del Pueblo podría verse tentada a evitar abordar ciertas violaciones de derechos o a moderar sus críticas hacia el gobierno, por temor a represalias que afecten su financiamiento.

Además, la dependencia financiera del Estado genera desafíos estructurales y limitaciones que ponen en riesgo la credibilidad pública de la institución. Existe el peligro de influencias indebidas, donde el gobierno podría utilizar el control del presupuesto para interferir en las investigaciones y decisiones de la Defensoría. Estos problemas deben ser abordados urgentemente para garantizar que la Defensoría del Pueblo pueda cumplir plenamente su función de defensa de los derechos humanos, sin temor a represalias y con la confianza de la ciudadanía.

Conclusión

El análisis de los datos financieros de la Defensoría del Pueblo de Bolivia revela una preocupante dependencia de los subsidios estatales, lo que plantea serios desafíos para su autonomía institucional. Entre los años 2020 y 2022, la institución dejó de recibir donaciones de organismos internacionales, mientras que los ingresos provenientes de subvenciones gubernamentales han aumentado constantemente, representando la mayor parte de sus recursos en 2023.

Esta situación compromete gravemente la capacidad de la Defensoría del Pueblo para actuar de manera independiente y efectiva en la defensa de los derechos humanos en Bolivia. La dependencia financiera del Estado puede llevar a influencias indebidas, autocensura institucional y una menor credibilidad pública, limitando la imparcialidad con la que la institución aborda las violaciones de derechos.

Para fortalecer la autonomía institucional de la Defensoría del Pueblo, es crucial diversificar sus fuentes de financiamiento, incluyendo donaciones privadas y cooperación internacional. Además, se propone la creación de un fondo independiente que asegure un flujo sostenido de recursos, libre de injerencias políticas.

Desafíos y Estrategias para el Control Interno en Entidades Públicas: Un Enfoque Integrado desde la Normativas Nacional e Internacional

Responsable: Ariel Wilfredo Mollo Huanacu.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

El control interno de las entidades públicas es un mecanismo fundamental para asegurar una gestión transparente, eficiente y eficaz de los recursos públicos. En el caso de Bolivia, este sistema es crucial debido a desafíos históricos como la corrupción, la ineficiencia administrativa y el uso inadecuado de los recursos públicos. Para resolver estos problemas es esencial un enfoque integral que tenga en cuenta las regulaciones nacionales y las mejores prácticas internacionales. Algunos de los problemas que puede enfrentar el control interno son:

Capacitación inadecuada: muchos funcionarios gubernamentales carecen de la capacitación necesaria para implementar y gestionar eficazmente los sistemas de control interno. Esto da como resultado una aplicación inconsistente y a menudo superficial de las normas y procedimientos establecidos.

La corrupción está generalizada: la corrupción sigue siendo un problema importante. A pesar de los esfuerzos por combatir la corrupción, la falta de controles internos sólidos contribuye a la malversación de fondos y otras prácticas corruptas.

Recursos limitados: muchas autoridades públicas tienen recursos financieros y humanos limitados, lo que limita su capacidad para desarrollar y mantener sistemas de control interno eficaces.

Deficiente aplicación regulatoria: Si bien existen leyes y regulaciones que exigen la necesidad de controles internos, como la Ley de Control y Administración Gubernamental (SAFCO), la aplicación efectiva de estas normas es irregular y en muchos casos inexistente.

También se sugieren estrategias para mejorar los controles internos.

Para mejorar el control interno de las autoridades públicas bolivianas, se proponen las siguientes estrategias de acuerdo con la normativa nacional e internacional aplicable a entidades gubernamentales:

1. Consolidar la formación:

- Nacional: implementar un programa de capacitación continua a funcionarios estatales sobre principios de contabilidad integrada, auditoría, gestión de riesgos y ética pública de acuerdo con lo establecido en la Ley SAFCO.
- Internacional: adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad para Entidades Públicas y otros estándares internacionales de formación como los establecidos por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

2. Fortalecer el sistema de seguimiento:

- Nacional: Revisar y actualizar la Ley SAFCO y otras regulaciones relevantes para garantizar que sean claras, aplicables y acordes con las mejores prácticas.
- Internacional: Adoptar y adaptar las directrices del Comité de Organizaciones Patrocinadoras (COSO) de la Comisión Treadway y las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) para fortalecer los marcos legales nacionales.

3. Implementación de tecnologías de la información:

- Nacional: Desarrollar plataformas tecnológicas locales de gestión para plataformas contables, de auditorías y monitoreo de riesgos en función de las necesidades de cada entidad pública.
- Internacional: Integrar sistemas de información basados en estándares globales, como el sistema de control interno de COSO, para promover la transparencia y el seguimiento oportuno.

4. Una cultura de transparencia y rendición de cuentas:

- Nacional: Fomentar una cultura organizacional que valore la transparencia y la rendición de cuentas a través de sólidas políticas de anticorrupción, campañas de concientización y mecanismos de presentación de informes.
- Internacional: implementar los principios de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC) y promover prácticas de transparencia y rendición de cuentas a nivel global.

5. Evaluación y seguimiento continuos:

- Nacional: establecer un mecanismo para la evaluación y seguimiento continuo de los sistemas de control interno, incluidas auditorías internas y externas periódicas de conformidad con la Ley SAFCO.
- Internacional: Utilizar estándares de evaluación y seguimiento recomendados por la INTOSAI y otras organizaciones internacionales para garantizar la medición continua del desempeño y la corrección de desviaciones

Discusión

Esta propuesta de estrategias a adoptarse como parte del control interno es necesario para evitar la mala gestión de los recursos públicos en todos los ámbitos. Los propios funcionarios son responsables de las acciones realizadas y, sobre todo, cada entidad pública debe contar con información veraz y confiable para tomar decisiones correctas.

Conclusión

Fortalecer el control interno de las instituciones públicas bolivianas no es sólo una necesidad administrativa, sino también una obligación moral. Un sistema de control interno adecuado basado en regulaciones nacionales como la Ley SAFCO y las mejores prácticas internacionales puede mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos públicos, reducir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. Lograr estos objetivos requiere un fuerte compromiso de todos los niveles de gobierno, así como inversión en educación, tecnología y reforma regulatoria.

Estructura de Costos, para Establecer el Control y Mejora de Margen de Utilidad del Sector Dedicado a la Explotación del Ganado Lechero en La Finca Pucarani - La Paz

Responsable: Yharelid Leon Lopez.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

Definir una estructura de costos de la producción lechera en la finca Pucarani ubicada en La Paz es un factor decisivo para establecer un control adecuado y aumentar los márgenes de ganancia en este sector.

La producción láctea, como actividad económica, enfrenta muchos desafíos y fluctuaciones diferentes que afectan directamente las ganancias de las empresas. Por lo tanto, comprender y gestionar eficazmente la estructura de costes se convierte en una máxima prioridad para garantizar la estabilidad y el desarrollo del negocio.

Debiéndose aplicar procedimientos normativos contables y efectuar las siguientes actividades; Primero, es importante desglosar los diferentes elementos que componen la estructura de costos de una operación láctea. Estos componentes incluyen costos relacionados con la alimentación animal, la salud y el bienestar de los animales, la infraestructura y el equipo necesarios, los costos laborales y los costos indirectos, como los costos administrativos y de comercialización.

Los costos de alimentación animal son uno de los principales factores que afectan la estructura de costos. Calidad de la leche y otros costos relacionados;

a) Requiriéndose un análisis detallado de los costos involucrados en la producción o compra de alimentos y la implementación de medidas de manejo efectivas para optimizar el uso y reducir el número de gastos.

b) Los costos asociados con la salud y el bienestar de los animales de granja son fundamentales para mantener operaciones lecheras rentables. Esto incluye el costo de medicamentos, vacunas, servicios veterinarios y otros artículos necesarios para prevenir enfermedades y garantizar el bienestar animal. Implementar programas adecuados de gestión de la salud y capacitación de los empleados es clave para minimizar los costos asociados con los problemas de salud animal.

c) La infraestructura y el equipamiento también son una parte importante de la estructura de costos. Esto incluye los costos asociados con la construcción y mantenimiento de establos, potreros, sistemas de ordeño, sistemas de enfriamiento y otros activos necesarios para producir leche.

d) Implementar un plan de mantenimiento preventivo adecuado es importante para prolongar la vida útil de sus activos y evitar costos de reparación innecesarios.

e) Los costos laborales son otro aspecto importante que debe considerarse en la estructura de costos de las producción de lácteos. Los empleados involucrados en el cuidado y manejo de los animales de granja, la recolección de leche y otras tareas relacionadas desempeñan un papel importante en el éxito del negocio. Por lo tanto, es importante maximizar la productividad y reducir los costos laborales.

f) Además de los costos directos, también deben tenerse en cuenta los costos indirectos, como los administrativos y de marketing. Esto incluye pagos por servicios gubernamentales, impuestos, salarios administrativos y marketing. Esto incluye servicios públicos, impuestos, salarios del personal administrativo, así como costos asociados con la promoción y distribución del producto final. La eficacia de la gestión de estos costos indirectos puede tener un impacto significativo en la rentabilidad general de una empresa.

Conclusión

La adecuada gestión de la estructura de costos del tambo Finca Pucarani es esencial para maximizar los márgenes de ganancia y asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo mediante la identificación, control y optimización de los principales costos operativos.

Recomendaciones

Se debe implementar un sistema contable, clasificado por centro de costos para identificar elementos de costos clave, como alimentos y mano de obra, proponiéndose explorar tecnologías y prácticas agrícolas avanzadas para optimizar la eficiencia y reducir los costos operativos. Diversificar sus ingresos en productos lácteos también puede ayudar a aumentar sus márgenes de beneficio.

Evaluación de la Eficiencia Presupuestaria y Ejecución del Gasto en el Gobierno Autónomo Municipal de Yotala para el Período Fiscal 2023

Responsable: Juana Castel Avila.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

La evaluación de la eficiencia presupuestaria y la ejecución del gasto es un proceso fundamental para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera efectiva y transparente. En el caso del Gobierno Autónomo Municipal de Yotala, este análisis cobra especial relevancia para el período fiscal 2023, debido a los retos económicos y sociales enfrentados en el contexto post-pandemia y la necesidad de una gestión pública eficiente que responda a las demandas de la ciudadanía. Esta evaluación pretende proporcionar una visión integral sobre cómo se han administrado los recursos financieros, identificar áreas de mejora y sugerir recomendaciones para optimizar la gestión presupuestaria en futuros ejercicios fiscales.

Contexto económico y social de Yotala en 2023:

El municipio de Yotala, situado en el departamento de Chuquisaca, ha experimentado diversas dinámicas económicas y sociales en los últimos años. Durante el año fiscal 2023, la administración municipal se enfrentó a desafíos significativos derivados de la recuperación post-pandemia, fluctuaciones económicas nacionales e internacionales y la necesidad de abordar problemas locales como la infraestructura, educación y servicios básicos.

Análisis de la planificación presupuestaria:

La planificación presupuestaria para el año 2023 se basó en la priorización de proyectos y programas que buscaban mejorar la calidad de vida de los habitantes de Yotala. Se realizaron proyecciones de ingresos y egresos, se identificaron fuentes de financiamiento, y se establecieron metas y objetivos específicos. Este análisis incluye una revisión de los principios de elaboración del presupuesto, la coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal y la participación ciudadana en el proceso de planificación.

Ejecución del gasto público:

La ejecución del gasto público durante el 2023 se examinó a través de la revisión de informes trimestrales y anuales, comparando las asignaciones presupuestarias iniciales con los gastos reales. Este apartado evalúa la eficiencia en la asignación de recursos, la capacidad de respuesta a emergencias y contingencias, y la transparencia en la administración de fondos. Se presta especial atención a áreas clave como salud, educación, infraestructura y servicios básicos, analizando el impacto de los proyectos ejecutados en la comunidad.

Indicadores de eficiencia y eficacia:

Para medir la eficiencia y eficacia del gasto público, se utilizaron diversos indicadores financieros y no financieros. Entre ellos, la relación costo-beneficio de los proyectos, el grado de cumplimiento de metas presupuestarias, y la percepción ciudadana sobre la gestión municipal. Este análisis permite identificar

fortalezas y debilidades en la administración financiera del municipio.

La evaluación de la eficiencia presupuestaria y la ejecución del gasto en el Gobierno Autónomo Municipal de Yotala para el año 2023 revela una gestión con aciertos significativos, pero también con áreas que requieren mejoras. La planificación presupuestaria mostró una alineación adecuada con las necesidades locales y una correcta priorización de proyectos. Sin embargo, la ejecución del gasto evidenció algunas inconsistencias y retrasos en la implementación de ciertos programas, lo que afectó el impacto esperado en la comunidad. Es fundamental fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, así como fomentar una mayor participación ciudadana para asegurar una gestión pública más transparente y eficiente.

El análisis de la eficiencia presupuestaria y la ejecución del gasto del Gobierno Autónomo Municipal de Yotala en el período fiscal 2023 proporciona valiosas lecciones y recomendaciones para futuras administraciones. La necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar los procesos de planificación y ejecución, y reforzar la transparencia en el manejo de recursos son aspectos clave que emergen de esta evaluación. A través de una gestión financiera más efectiva, Yotala podrá enfrentar sus desafíos de manera más resiliente y continuar avanzando hacia un desarrollo sostenible y equitativo para todos sus habitantes.

Eficiencia y Sostenibilidad Financiera en la Industria del Cemento en Bolivia: Un Análisis Comparativo entre Empresas Estatales y Privadas

Responsable: Nataly Choque Figueroa.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

Introducción.

La industria del cemento en Bolivia desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico del país, siendo un sector clave impulsado por la demanda interna de la construcción. En este contexto, es esencial comprender cómo las empresas cementeras, tanto estatales como privadas, gestionan su eficiencia operativa y sostenibilidad financiera. Este artículo aborda esta temática, analizando los factores determinantes del patrimonio, su nivel de gasto de estas empresas y su impacto en la producción y venta de cemento en Bolivia.

Algunos Factores que Influyen en el Nivel de Gasto, son:

Eficiencia Operativa:

Se examina la eficiencia operativa de las empresas cementeras en Bolivia, considerando aspectos como la productividad, tecnología utilizada y gestión de recursos humanos.

Se compara la eficiencia entre empresas estatales y privadas, identificando las mejores prácticas en cada sector.

Acceso a Financiamiento:

Se evalúa el acceso al financiamiento por parte de las empresas cementeras en Bolivia, analizando las fuentes de financiamiento disponibles y su impacto en los costos de operación.

Se discute cómo el tipo de capital (público o privado) influye en las condiciones financieras de las empresas y su capacidad para invertir en mejoras de eficiencia.

Gestión Administrativa:

Se analiza la gestión administrativa en las empresas cementeras estatales y privadas en Bolivia, incluyendo la estructura organizativa, toma de decisiones y eficacia en la implementación de políticas internas.

Se identifican los desafíos administrativos y su impacto en los gastos operativos de las empresas.

Políticas Gubernamentales:

Se explora cómo las políticas gubernamentales en Bolivia afectan a las empresas cementeras, incluyendo regulaciones ambientales, subsidios y programas de desarrollo industrial.

Se analiza cómo las empresas estatales y privadas responden a estas políticas y su impacto en los costos de producción y venta de cemento.

Discusión

La comparación de la eficiencia y sostenibilidad financiera entre empresas estatales y privadas en la industria del cemento en Bolivia revela diferencias significativas. Las empresas privadas suelen ser más ágiles y eficientes debido a la presión competitiva y su acceso a diversas fuentes de financiamiento, lo que les permite invertir en tecnología e innovación. Sin embargo, pueden priorizar la rentabilidad a corto plazo sobre la sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, las empresas estatales, aunque menos presionadas por la competencia y a menudo más burocráticas, pueden beneficiarse de inversiones estratégicas del gobierno y tener un mandato más fuerte para operar de manera sostenible. No obstante, su desempeño depende en gran medida de las políticas gubernamentales y la disponibilidad de financiamiento público.

Conclusión

Este estudio resalta la importancia de la eficiencia operativa y la gestión financiera efectiva para la sostenibilidad de las empresas cementeras en Bolivia. Si bien tanto las empresas estatales como privadas enfrentan desafíos únicos, la mejora continua en estos aspectos es fundamental para su competitividad y éxito a largo plazo en el mercado del cemento boliviano.

El Papel de las Exportaciones no Tradicionales y las Empresas Públicas en la Economía de Bolivia: Un Análisis desde la Perspectiva del Desarrollo Económico.

Responsable: Carlos Daniel Quimpe Duran.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar y evaluar el comportamiento que ha tenido la incidencia del valor y volumen de las exportaciones no tradicionales en la economía del país efectuadas por las empresas públicas.

Como un impulso a la transformación de la producción evidenciando el desarrollo productivo de Bolivia y cuál es el rol en este desarrollo las empresas públicas, siendo un tema crucial para entender el dinamismo económico del país y el futuro al que apunta las exportaciones y como participa en ellas las empresas públicas.

Estas exportaciones no tradicionales, que abarcan una variedad de productos distintos a los tradicionales que Bolivia suele exportar como minerales y gas natural, desempeñan un papel fundamental en la diversificación de la economía del país y en la reducción de su dependencia de sectores específicos como los minerales y gas natural que al día de hoy con informes del gobierno y entidades relacionadas a la explotación de los sectores mencionados, los niveles de extracción y exportación son relativamente bajos a comparación de años anteriores.

Al referirnos con exportaciones no tradicionales, que pueden incluir productos agrícolas, manufacturados, textiles, entre otros, permiten que Bolivia acceda a nuevos mercados internacionales y generar ingresos adicionales para la economía y el desarrollo del país. Esto no solo contribuye a equilibrar la economía del país, sino que promueve el crecimiento económico sostenible y la creación de empleos en diferentes sectores relacionados con el tema de producción nacional.

Las empresas públicas tienen un papel significativo. estas empresas cuentan con recursos y capacidades para incursionar en nuevos mercados y promover la exportación de productos no tradicionales para un mejor desarrollo económico. Además, las empresas públicas pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico en los sectores no tradicionales para un mayor volumen de producción y un mejor valor en los mercados internacionales, lo que aumenta la competitividad de los productos bolivianos en los mercados globales.

La economía de Bolivia en el comercio exterior está caracterizada por la exportación de materias primas con o sin ningún valor agregado denominados exportaciones tradicionales a comparación de las importaciones, si bien es un factor principal en la determinación del comportamiento de la balanza comercial; sin embargo, sus precios de mercado internacionales son fluctuantes, sujetos a la demanda internacional de los mismos y al no ser productos no renovables. Frente a esta situación Bolivia, opto diversificar sus exportaciones en el sentido de los productos exportables no tradicionales como ser: soya y sus derivados, quinua, castaña y girasol entre sus principales productos, constituyen una fuente importante de generación de divisas y que tiene efectos en el comportamiento de la balanza comercial, determinando en periodos un superávit o déficit.

Conclusiones y Recomendaciones

El tema en el cual se está embarcando es de suma importancia en la economía y desarrollo del país Bolivia ya que si bien sabemos que Bolivia es considerado como un país exportador de materia prima es decir exportaciones tradicionales (hidrocarburos y minerales) se ha visto la necesidad de que las empresas públicas, mejoren e impulsen las exportaciones no tradicionales

Se analiza y evalúa cómo estas exportaciones no tienen el significado e importancia relevante en la economía ya que como motor de desarrollo desde siglos atrás de la historia de Bolivia las exportaciones de recursos no renovables como la Plata, el Oro, los hidrocarburos y demás recursos que tienen su relevancia y cumplen un papel importante en la historia y desarrollo de Bolivia, de esos tiempos a ahora se ve la necesidad que las empresas publicas busquen el desarrollo, mejoramiento tecnológico productivo de los productos considerados no tradicionales para un mejor volumen y valor en los mercados internaciones, mediante este análisis se podrá ver cómo es que el tema de estos productos no se fueron desarrollando óptimamente para una mejor valoración y volumen de los mismos a comparaciones de otros países de américa.

Las implicaciones prácticas que puede tener la investigación son en materia de política económica, si se encuentra con un déficit en el tema de exportaciones el gobierno podría implementar medidas específicas para promover y apoyar estas áreas, en desarrollo regional, esto podría tener implicaciones para la distribución de recursos y la planificación del desarrollo regional, Competitividad Internacional, Las exportaciones no tradicionales puede ayudar a identificar los sectores en los que Bolivia tiene una ventaja comparativa o competitiva a nivel internacional y empleo y bienestar social, Si las exportaciones no tradicionales y las empresas públicas contribuyen significativamente al crecimiento económico.

Unas recomendaciones basada en los resultados de la investigación es que debería existir mayores incentivos fiscales y financieros para las empresas que están involucradas en sectores de exportación no tradicionales, como exenciones fiscales o acceso preferencial a créditos y financiamiento, desarrollo de infraestructura para facilitar la producción y exportación de bienes no tradicionales, como la mejora de carreteras, puertos y aeropuertos y apoyo a la investigación y desarrollo así mejorando la calidad y competitividad de los productos bolivianos en los mercados internacionales.

Contribución al Conocimiento

La presente investigación ayuda a tener un mejor conocimiento en el tema económico y desarrollo comercial de Bolivia, ver los niveles de desarrollo en materia de exportación y desarrollo de nuevas estrategias y productos de exportación a lo que tradicionalmente el país fue desarrollando y como es que las empresas públicas son parte de este desarrollo y que tan significativa es su implicación en las mismas además que la presente investigación ayudara a ver la realidad en la que se encuentra el desarrollo productivo y rural y cuál es el futuro de las exportaciones bolivianas en tema de productos no tradicionales.

Análisis de la Relación entre la Ley General del Trabajo y la Ley de Empresas Públicas en Bolivia, referente a los derechos de los trabajadores

Responsable: Santiago Pérez Choque.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

Introducción

En el desarrollo de la presente investigación, se efectuó el análisis y comparación de las disposiciones de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley General del Trabajo y la Ley de Empresas Públicas, constatándose que en esta última se afecta los derechos de los trabajadores.

La Ley de Empresas Públicas, presenta varios artículos que afectan los derechos de los trabajadores y trabajadoras, impidiéndoles ejercer plenamente sus derechos bajo la Ley General del Trabajo y otras normas laborales aplicables en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Por lo tanto, a pesar de analizar el derecho laboral general en relación con el derecho establecido para las empresas públicas y evitar esta inseguridad e inestabilidad jurídica, es necesario aplicar la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de promoción de los derechos sociales y laborales, relacionados con los derechos humanos y la obligación de proteger y promover los derechos sociales y laborales de los trabajadores conforme a la normativa anterior, disposiciones de la constitución, la Ley General del Trabajo y demás disposiciones relacionadas.

La constitución política, estipula que toda persona tiene derecho a un trabajo decente, a la seguridad, la salud y la higiene en el trabajo, sin discriminación, a una remuneración justa, razonable y satisfactoria o a un salario suficiente para mantenerse a sí mismo y a su familia, valioso.

La falta de consideración de la Legislación Laboral en la legislación para las Empresas Públicas crea inseguridad para los empleados de estas últimas, porque no respetan los derechos de los trabajadores estipulados en la Legislación Laboral.

Por el contrario, en la Ley de Empresas Públicas; se desarrollan principios internos de gestión de recursos humanos con base en los principios anteriores y en esta Ley, no toman en cuenta el dinamismo de sus operaciones. En el caso de un grupo, la Empresa será responsable de estandarizar los procesos de gestión de recursos humanos a utilizar en sus empresas, subsidiarias y afiliadas.

Esto es contradictorio porque la legislación laboral estipula que todos los empleados tienen derecho a beneficios laborales y en este artículo 466, el trabajo se regulará de acuerdo con la estructura de cada empresa pública.

Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión, Es esencial garantizar la coherencia entre las disposiciones normativas para proteger los derechos laborales de los trabajadores en las empresas públicas, asegurando un entorno laboral justo y equitativo. La armonización de las leyes laborales con los principios constitucionales es fundamental para promover la seguridad jurídica y salvaguardar los derechos laborales de manera integral, evitando ambigüedades que puedan perjudicar a los trabajadores.

Una recomendación que pudiera rendir frutos sería que la Ley General del Trabajo se aplique por igual para todos los empleados de las empresas publicas o privadas mas aun en una empresa publica ya que si se les otorgaría lo que es los beneficios sociales (aguinaldo, indemnización) hubiera una probabilidad de disminuir la mala administración, malos manejos, corrupción baje de una manera considerable en todo el territorio boliviano

Contribución al Conocimiento

La investigación realizada tiene como objeto dar a conocer que la Ley General del Trabajo relacionada a la ley de Empresas Publicas no tiene una coherencia que beneficio al pueblo boliviano o en este caso al trabajador, se quiere hacer conocer que existen artículos que incluso van contra la misma Constitución Política del Estado Boliviano, y también ayudara a entender algunos aspectos ya mencionados en dicha explicación que aportara a un mejor entendimiento y aplicación en la Ley General del Trabajo

Mejoras en la Gestión de los Fondos en Custodia: Perspectivas desde el Sistema Judicial Boliviano

Responsable: Celia Sara Cruz Cruz.

Corresponsable: Karen Erika Selaez Zarate.

Introducción

En el marco de sistema judicial de Bolivia, la administración adecuada de los “Fondos en Custodia” es importante para garantizar la transparencia y eficiencia de estos recursos económicos por parte del Órgano Judicial. En Bolivia el manejo de estos recursos se basa en un marco legal, aunque se enfrenta a desafíos que dificultan su eficiencia y transparencia y este estudio se centra en analizar desde los desafíos y las oportunidades para mejorar la gestión de estos fondos.

La cuenta contable “Fondos en Custodia”, registra todos los depósitos judiciales, correspondientes a pensiones familiares, deudas depositadas, fianzas, multas, etc que son parte de las atribuciones del sistema judicial para custodiar este efectivo hasta que las partes beneficiarias vayan a recoger las mismas.

MARCO NORMATIVO Y LEGAL

Las normas inherentes al manejo de los “Fondos en Custodia”, están definidas en:

Ley del Órgano Judicial en el Art. 214, establece la obligación de administrar por parte de esta entidad todos los fondos en custodia de opositados en sus cuentas, y el Art. 215 determina que el Consejo de la Magistratura debe dictar normas y procedimientos para la administración de fondos.

Reglamento de depósitos judiciales, aprobado por el Consejo de la Magistratura mediante la Resolución Administrativa N° 012/2021 regula en detalle la gestión de las cuentas de fondos en custodia incluyendo los siguientes aspectos: Apertura y cierre de cuentas, movimiento de fondos, rendición de cuentas, inversiones, control y supervisión.

Manual de procedimientos para la administración de los fondos en custodias del órgano judicial. Esta fue elaborada por la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial la que comprende el reglamento de depósitos judiciales con instrucciones y lineamientos específicos para la gestión diaria de las cuentas apertura das para este efecto

Algunos problemas identificados están relacionados, a la transparencia limitada, carencia de mecanismos de control y supervisión, ineficiencia en los procesos de ejecución, falta de un marco normativo, que explicamos a continuación:

Transparencia Limitada: La información sobre la gestión de fondos en custodia no siempre es pública y accesible para los beneficiarios. Esto limita su capacidad para controlar el uso de sus recursos y aumenta el riesgo de abusos por parte de los depositarios.

Carencia de mecanismos de control y supervisión: El sistema judicial boliviano no dispone de mecanismos de control y supervisión adecuados para garantizar la correcta gestión de los fondos en custodia. Esto aumenta el riesgo de fraudes, malversaciones y otros delitos relacionados con la administración de estos recursos.

Ineficiencia en los procesos de ejecución: Los procesos de ejecución de fondos en custodia en Bolivia suelen ser lentos y costosos, lo que retrasa la entrega de los recursos a los beneficiarios y genera inconvenientes tanto para las partes involucradas como para el sistema judicial en su conjunto

Falta de un marco normativo y legal integral: La gestión de fondos en custodia en Bolivia no cuenta con un marco normativo y legal específico que regule de manera clara y detallada las obligaciones y responsabilidades de los depositarios y beneficiarios. Esto genera incertidumbre jurídica y dificulta la aplicación de mecanismos de control y sanción en caso de incumplimientos

Comparación con Normas Internacionales

En países como España, Argentina y Chile, existen leyes específicas que regulan la gestión de fondos en custodia. Estas leyes establecen marcos normativos claros y precisos, lo que ha contribuido a mejorar la eficiencia, transparencia y seguridad de este proceso.

Enfocándonos en el país de Chile este país cuenta con el código de procedimientos civil contiene normas específicas sobre los fondos en custodia en cambio que en Bolivia estas normas se encuentran en una ley separada también podemos resaltar que Chile tiene un Reglamento de Fondos en Custodia que fue aprobada por su Corte Suprema mientras que en Bolivia el Reglamento de los Depósitos judiciales fue aprobado por el Consejo de la Magistratura también este país cuenta con que los fondos en custodia deben depositarse en cuentas bancarias especiales a nombre del Tribunal mientras que en Bolivia no especifica el tipo de cuenta que debe utilizarse

Conclusión

Registrar los fondos en custodia como cuentas de pasivo del Órgano Judicial es una práctica necesaria y adecuada para una gestión financiera transparente y responsable, siendo fundamental analizar la legislación y normativa, perfeccionar el control interno y fomentar la transparencia y responsabilidad en la gestión de dichos fondos.

Mejorar la gestión de fondos en custodia fortalecerá la confianza en el sistema judicial boliviano y aumentará la integridad y eficiencia en la administración de justicia, beneficiando a la comunidad judicial y a los profesionales contables.

Es necesario que las instituciones judiciales y los contadores trabajen juntos para enfrentar los retos y fomentar prácticas financieras transparentes, eficientes y alineadas con la integridad y responsabilidad

recopilatorio #5

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.



4 SIGLOS
de Ciencia e Innovación



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

*Revista Informativa producida por la Facultad de Contaduría Pública
y Ciencias Financieras y la Unidad Facultativa de Posgrado.*

Dirección General:

MsC. Juan Carlos Torres Galván

Dirección Editorial:

PhD. Mirtha Guerra Paniagua.

Fotografía, diagramación, diseño y redacción:

Lic. Alvaro Serrano Mendoza.